

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARAMAIO

Aprobación inicial de la cuenta general del ejercicio 2023

La comisión especial de cuentas de este ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2024, ha emitido dictamen favorable a la cuenta general de 2023. Así pues, se somete a información pública dicha cuenta general, por un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA, plazo en el que los interesados podrán presentar a la comisión las reclamaciones, objeciones y observaciones que consideren oportunas.

En Aramaio, a 25 de noviembre de 2024

El Alcalde
ASIER AGIRRE MUGARTZA